

1836 Proclama de Santa Anna desde el río Nueces
17 de Febrero de 1836

EL GENERAL EN JEFE, AL EJERCITO DE OPERACIONES DE SU
MANDO

¡Compañeros de armas! Nuestros más sagrados deberes nos conducen á estos desiertos y precisan al combate con esa chusma de aventureros desgraciados, á quienes nuestras autoridades incautamente han prodigado beneficios que no alcanzaron los mexicanos. Apropiándose nuestros terrenos, han levantado el estandarte de la rebelión para independer este fértil y dilatado departamento, persuadidos de que nuestras desgraciadas disensiones nos habrían imposibilitado á la defensa del suelo patrio. ¡ Miserables ! Pronto van á conocer su insensatez.

¡Soldados! Vuestros camaradas han sido sacrificados alevosamente en Anáhuac, Goliad y Bojar, y vosotros sois los destinados al escarmiento de los asesinos.

¡Mis amigos! Marcharemos hasta donde lo exijan los intereses de la nación á quien servimos. Los pretendientes á acres de tierra en Texas, sabrán bien á su pesar que sus auxilios de Nueva Orleans, Mobila, Boston, Nueva York, y otros puertos del Norte, de donde nunca debieron salir, son insignificantes; y que los mexicanos, generosos por naturaleza, no dejan impunes ultrajes con perjuicio y descrédito de la patria, sean quienes fueren los agresores.

Campo del Río de las Nueces, Febrero 17 de 1836. —Antonio López de Santa—Anna.